## Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía RIBENEY S.A. Celebrada el día 26 de Mayo del 2014

En Guayaquil, a los veinte días del mes de abril de dos mil catorce, a las 10 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en Urdesa Central Jorge Maldonado 1001 y Av. Raúl Gómez Lince , se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía RIBENEY S.A., con la asistencia del Sr. CARLOS AMAURI VENEGAS CHAMORRO, en calidad de Gerente General de la misma, y el Sr. CARLOS ENRIQUE VENEGAS QUIÑONEZ, en calidad de Presidente, encontrándose presente todos los socios del capital suscrito de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía RIBENEY S. A., el Sr. CARLOS AMAURI VENEGAS CHAMORRO para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto.

PUNTO UNICO.- Aprobación del Cronograma de implementación de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF" para Pymes, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en la Resolución Nº SC.Q.ICLCPAIRFS.11.01

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General RESUELVE:

Punto Unico: Aprobar el Cronograma de implementación de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF" para Pymes, para asi dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en la Resolución Nº SC.Q.ICLCPAIRFS.11.01

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 10 horas quince minutos.

En constancia firman:

Carlos Amauri Venegas Chamorro

GERENTE GENERAL

Carlos Enrique Venegas Quiñonez

PRESIDENTE